

REGISTRO DE REGULACIÓN

Nombre de la Regulación:	Reglamento para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos
Fecha de Expedición o Publicación	25/04/2019
Vigencia de la Regulación:	No Aplica
Sujetos obligados que la emiten:	Ayuntamiento
Sujetos obligados que la aplican:	Dirección de la Comisión Municipal de Regulación de Predios
Ámbito de la Aplicación:	Municipal
Fecha en que ha sido actualizada:	No Aplica
Tipo de Ordenamiento Jurídico:	Acuerdo
Índice de Regulación	<p><i>Capítulo I Disposiciones Generales</i> <i>Capítulo II De la Comur</i> <i>Capítulo III De la Secretaria Técnica</i> <i>Capítulo IV De la Dirección</i> <i>Capítulo V Del Procedimiento de la Regularización</i> <i>Capítulo VI Del Procedimiento de Titulación</i> <i>Capítulo VII Del Procedimiento de Titulación de Bienes de Dominio Público</i> <i>Capítulo VIII Del Procedimiento para Otorgar el Dominio de los Predios o Lotes sin Titular</i> <i>Capítulo IX De las Inspecciones o Sanciones Transitorios</i></p>
Objeto de la Regulación:	La integración, calificación y tramitación de las solicitudes y expedientes que sean sujetos al Procedimiento de Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares y Titulación de Predios Urbanos, conforme a lo dispuesto por la Ley; así como regular la estructura, organización, funcionamiento y operatividad de la Comisión Municipal para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; de la Dirección de la Comisión Municipal de Regulación de Predios de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Materia, Sector y Sujetos Regulados:	Regulación de Predios
Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta Regulación:	No Aplica
Trámites o servicios relacionados con la	No Aplica

REGISTRO DE REGULACIÓN

regulación:

Inspecciones, Verificaciones o visitas
domiciliarias relacionadas con la regulación:

No Aplica